

En la mercancía 2-2, donde dice: «53,6 dtex», debe decir: «526 dtex».

Asimismo se modifica en el sentido de anular los efectos contables establecidos. Se mantiene en vigor el resto de la Orden que ahora se modifica.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de diciembre de 1987.-P. D., el Director general de Comercio Exterior, Fernando Gómez Avilés-Casco.

Ilmo. Sr. Director general de Comercio Exterior.

3310 RESOLUCION de 6 de febrero de 1988, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las doce series de 100.000 billetes de que consta el sorteo celebrado dicho día en Madrid.

1 premio de 40.000.000 de pesetas para el billete número	88434
Consignado a Madrid.	
2 aproximaciones de 3.000.000 de pesetas cada una para los billetes números 88433 y 88435.	
99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 88400 al 88499, ambos inclusive (excepto el 88434).	
99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en.....	434
999 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en.....	34
9.999 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en.....	4

Premio especial:

Ha obtenido premio de 246.000.000 de pesetas la fracción de la serie siguiente del número 88434:

Fracción 8.^a de la serie 11.^a-Madrid.

1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número	52857
Consignado a Bilbao y Turis.	
2 aproximaciones de 1.590.000 pesetas cada una para los billetes números 52856 y 52858	
99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 52800 al 52899, ambos inclusive (excepto el 52857).	
Premio especial:	
Ha obtenido premio de 198.000.000 de pesetas la fracción de la serie siguiente del número 52857:	
Fracción 7. ^a de la serie 7. ^a -Bilbao.	

1 premio de 4.000.000 de pesetas para el billete número	80772
Consignado a Madrid y Pulpi.	

1.000 premios de 50.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

159	218	249	403
501	612	681	824
918	986	-	-

10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la primera extracción especial sea	6
10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la segunda extracción especial sea	1

Esta lista comprende los 32.302 premios adjudicados para cada serie. En el conjunto de las doce series, incluidos los dos premios especiales, resultan 387.626 premios, por un importe de 4.200.000.000 de pesetas.

Pago de premios

Los premios inferiores a 500.000 pesetas por billete podrán cobrarse en cualquier Administración de Loterías.

Los iguales o superiores a dicha cifra se cobrarán, necesariamente, a través de las oficinas bancarias autorizadas, directamente por el interesado o a través de Bancos o Cajas de Ahorro, y en presencia del Administrador expendedor del billete premiado.

Madrid, 6 de febrero de 1988.-El Director general, Francisco Zambrana Chico.

3311 RESOLUCION de 6 de febrero de 1988, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 14 de febrero de 1988.

EXTRAORDINARIO DE SAN VALENTIN

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 14 de febrero de 1988, a las doce horas, en el salón de sorteos sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital, y constará de diez series de 100.000 billetes cada una, al precio de 10.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 1.000 pesetas, distribuyéndose 606.300.000 pesetas en 32.101 premios de cada serie.

Los billetes irán numerados del 00000 al 99999.

	Pesetas
<i>Premios al décimo</i>	
1 premio de 242.000.000 de pesetas para una sola fracción de uno de los billetes agraciados con el premio primero	242.000.000
1 premio de 198.000.000 de pesetas para una sola fracción de uno de los billetes agraciados con el premio segundo	198.000.000
	440.000.000
Premios de cada serie	
1 de 80.000.000 de pesetas (una extracción de 5 cifras)	80.000.000
1 de 20.000.000 de pesetas (una extracción de 5 cifras)	20.000.000
800 de 100.000 pesetas (ocho extracciones de 3 cifras)	80.000.000
2 aproximaciones de 5.000.000 de pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	10.000.000
2 aproximaciones de 3.335.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo ..	6.670.000
99 premios de 100.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero	9.900.000
99 premios de 100.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	9.900.000
99 premios de 100.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero ..	9.900.000
999 premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero ..	49.950.000
9.999 reintegros de 10.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero ..	99.990.000
10.000 reintegros de 10.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la extracción especial de una cifra	100.000.000